

Quito, a 30 de abril de 2014

**Señores
Socios de Crossroads S.A.
Presente.**

De mi consideración:

Por la presente debo informar que luego de haber revisado las cuentas del Estado de Situación y el de Resultados, que tienen relación al periodo fiscal 2013 las mismas cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como también se han implementados los controles respectivos al manejo del disponible y los de cartera.

Sin otro particular atentamente



**Ivan Paredes
Comisario**